



Universidad Veracruzana

Centro de Estudios sobre Derecho, Globalización y Seguridad

ACTA CONSEJO TÉCNICO

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las doce horas con treinta minutos del día quince de septiembre de dos mil veintitrés, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos en las instalaciones del Centro de Estudios sobre Derecho, Globalización y Seguridad, las doctoras Ana Gamboa de Trejo, Martha Cristina Daniels Rodríguez y Josefa Montalvo Romero; y el doctor Alan Jair García Flores; integrantes del Órgano Equivalente al Consejo Técnico del Centro de Estudios sobre Derecho, Globalización y Seguridad de la Universidad Veracruzana, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha trece de septiembre, suscrita por la doctora Ana Gamboa de Trejo, Coordinadora del Centro de Estudios sobre Derecho, Globalización y Seguridad, y que para mayor conocimiento se transcribe a continuación los puntos a tratar:

Orden del día

1. Solicitud de aval institucional de la doctora Josefa Montalvo Romero para asistir en calidad de alumna al Curso "**Derechos Humanos Laborales, empresas transnacionales y diligencia debida**", ofertada en la XXIV Edición de los Cursos de Posgrado en Derecho, que tienen como sede la Universidad de Castilla-La Mancha, a realizarse del 8 al 25 de enero de 2024 en Toledo, España bajo modalidad presencial.

Como primer punto de la orden del día, la doctora Ana Gamboa, da a conocer la solicitud de la doctora Josefa Montalvo Romero, para realizar un curso en Toledo, España; en ese mismo acto, la doctora Montalvo Romero pide excusarse de la reunión, por tratarse de un asunto personal. La doctora Martha Cristina Daniels Rodríguez, hace uso de la voz, para manifestar la importancia de realizar cursos, tanto nacionales como internacionales, dicho curso impacta tanto en la línea de investigación individual "Estado y Derecho de Trabajo", como en la línea general de investigación de ésta Entidad Académica: "Globalización y Sistemas Jurídicos Contemporáneos" y en la línea "Derecho y Globalización" del Cuerpo Académico Transformaciones Jurídicas al que pertenece. Por ello, no tengo inconveniente en otorgar el aval correspondiente. Así mismo, la doctora Ana Gamboa de Trejo, toma la palabra, para expresar que otorga su aval respecto a la solicitud de la doctora Montalvo de asistir al Curso, pues impacta de manera favorable con las temáticas de su proyecto individual de investigación registrado en el SIREI, particularmente las relaciones de trabajo y su implementación en el

Galeana s/n
Col. Centro
C.P. 91000
Xalapa
Veracruz, México

Teléfono
(228) 841 37 98

Correo Electrónico
cedegs@uv.mx
cedegs@hotmail.com



Universidad Veracruzana

Centro de Estudios sobre Derecho, Globalización y Seguridad

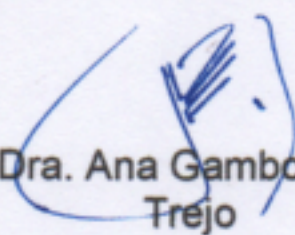
marco de los convenios signados por la Organización Internacional del Trabajo, que se abordaran en el Curso; dando cumplimiento al objetivo 4.2.1 del PLADEA de la Entidad, al vincular la investigación científica de calidad con la formación de recursos humanos en proyectos con impacto social. Finalmente, el doctor Alan Jair García Flores, manifiesta que no tiene inconveniente alguno en avalar la petición de la doctora Josefa Montalvo, pues el curso mencionado, le será de utilidad para la actualización de conocimientos, contribuyendo de manera positiva en el Programa de Trabajo Rectoral 2021-2025. *Por una transformación Integral.*, específicamente en la meta 1.4.1.2 de lograr para el 2025 que el 100% del personal académico haya recibido formación y capacitación en materia de Derechos Humanos; así mismo, el objetivo 1.8.1 se beneficia al promover la integración de la dimensión internacional en los contenidos de los programas de licenciatura y posgrado.

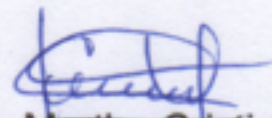
En atención a lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Órgano Equivalente al Consejo Técnico hemos llegado al siguiente:


ACUERDO:

ÚNICO. Por unanimidad se otorga el aval de este Órgano Equivalente a Consejo Técnico para que la doctora Josefa Montalvo Romero, realice el curso: **"Derechos Humanos Laborales, empresas transnacionales y diligencia debida"**, ofertada en la XXIV Edición de los Cursos de Posgrado en Derecho, que tienen como sede la Universidad de Castilla-La Mancha, a realizarse del 8 al 25 de enero de 2024 en Toledo, España bajo modalidad presencial.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las trece horas con quince minutos del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron.-----


Dra. Ana Gamboa de
Trejo


Dra. Martha Cristina
Daniels Rodríguez


Dr. Alan Jair García
Flores

Galeana s/n
Col. Centro
C.P. 91000
Xalapa
Veracruz, México

Teléfono
(228) 841 37 98

Correo Electrónico
cedegs@uv.mx
cedegs@hotmail.com